



“Sueños compartidos”

Organización popular y disputas por lo público en una experiencia de co-gestión habitacional

“*Sueños Compartidos*”. *Popular organization and disputes over public issues in a housing co-management experience*

Claudia Gabriela RETA^{a, b} 

Resumen

En este artículo, nos proponemos recuperar la experiencia del programa Misión Sueños Compartidos e incorporarla a una serie de discusiones en torno a la política habitacional y su relación con otras problemáticas sociales por un lado y, con la participación y politicidad popular por el otro. Para eso, analizamos un corpus conformado por notas de campo y entrevistas a vecinos/as, trabajadores y funcionarios/as en una villa de un municipio del conurbano bonaerense en donde realizamos trabajo de campo, junto a una serie de fuentes secundarias. La perspectiva de análisis, conformada por el campo de los estudios urbanos, estudios sobre organización y politicidad popular y abordajes antropológicos sobre el estado, la política y el gobierno, nos permite reconstruir la experiencia del programa a partir de diferentes casos de disputas en torno al habitar, en el marco de las políticas públicas. Argumentamos finalmente, que la intersectorialidad en la cual la problemática habitacional quedó integrada al campo de disputa por los derechos humanos y la

^a Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina. [ROR](#)

^b Universidad Nacional de General Sarmiento, Instituto del Conurbano (ICO-UNGS), Argentina. [ROR](#)

✉ Reta: cgabriolareta@gmail.com

Recibido: 31 de marzo de 2023; *Aceptado:* 29 de septiembre de 2023; *Publicado en línea:* 1 de septiembre de 2024.

Publicación del *Área de Estudios Urbanos*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani. ISSN-e: 2250-4060.

participación de las y los habitantes de los barrios en las implementaciones del programa a partir de la inclusión de organizaciones locales en la co-gestión del mismo, dieron lugar a una serie de experiencias de politicidad popular. En nuestro caso de estudio, sin embargo, las características de la organización local de mujeres nos permitieron visibilizar otro tipo de politicización, para lo cual es necesario expandir este concepto más allá de la organización y movilización social, e incluir la dimensión subjetiva de género y los procesos de más larga duración.

Palabras claves: Política habitacional; Organizaciones sociales; Organizaciones civiles; Barrios populares.

Abstract

In this article, we propose to recover the experience of the Program Misión Sueños Compartidos and incorporate it into a series of discussions on the relationship between housing policy and other social problems, as well as with popular participation and politicization. For this purpose, we analyzed a corpus made up of field notes and interviews in a villa in a municipality of the Buenos Aires conurbation where we conducted fieldwork, together with a series of secondary documents. The analytical perspective, formed by the field of urban studies, popular organization and politicization studies and anthropological approaches to the state, politics and government, allows us to reconstruct the experience of the program from different cases of disputes over housing, within the framework of public policies. Finally, we argue that the intersectoriality in which the housing issue was integrated into the field of dispute for human rights and the participation of the inhabitants of the neighborhoods in the implementation of the program through the inclusion of local organizations in its co-management, gave rise to a series of experiences of popular politicization. In our case study, however, the characteristics of the local women's organization allowed us to visualize another type of politicization, for which it is necessary to expand this concept beyond social organization and mobilization, and include the subjective dimension of gender and longer-term processes.

Keywords: Housing policy; Social organizations; Civil organizations; Popular neighborhoods.

Introducción

Con posterioridad a la crisis de 2001-2002, en Argentina se llevaron adelante una serie de políticas orientadas a la reactivación económica e inclusión social de sectores empobrecidos en el marco de un consenso intersectorial¹ que colocó a la problemática

¹La Mesa del Diálogo Argentino planteó —como acuerdo entre sectores empresariales nucleados en la Cámara Argentina de la Construcción, sectores gremiales y sociales coordinados en la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), la Unión de Trabajadores de la Construcción, Organizaciones de la Sociedad Civil, la Iglesia Católica y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)—,

habitacional en un lugar central (Varela y Fernández Wagner, 2012). Además de los programas federales de provisión de vivienda “llave en mano” ejecutados por empresas privadas a partir de transferencias del Estado, existieron una serie de programas que, con menor partida presupuestaria, articularon intersectorialmente la problemática habitacional con la del trabajo, al mismo tiempo que establecieron un diálogo político con organizaciones del movimiento piquetero y gobiernos locales² para abordar de manera focalizada y territorial la situación de pobreza (Nardin, 2020; Rodríguez, 2010, 2012).

Misión Sueños Compartidos (en adelante “el Programa” o Sueños Compartidos) fue creado y gestionado por la *Fundación Madres de Plaza de Mayo*³ (en adelante “la Fundación”) y financiado por el Estado nacional. Comenzó a operar en 2006 a partir de la implementación en tres villas de la Ciudad de Buenos Aires y se federalizó, finalmente, en 2008. El mismo, se presentó como un programa de “inclusión social a partir de la construcción de viviendas [...] de los lugares más marginados de las ciudades” (*Expediente 1558-D-2011*, Honorable Cámara de Diputados de la Nación [LINK]). El desarrollo de la capacidad laboral de la población destinataria era el fundamento para la transformación de las condiciones socioeconómicas de las y los habitantes de los barrios de intervención. La vivienda y los servicios urbanos, que formaron parte de la reurbanización, fueron construidos y gestionados en gran parte de las implementaciones por trabajadores/as de los barrios; lo que acercó la experiencia a una de producción social del hábitat (Rodríguez et al., 2007). Desde su diseño, restituyó lo habitacional al campo de las problemáticas sociales a partir de una articulación con el desempleo, la pobreza e insolvencia de los hogares y la desigualdad de género; en el marco de las discusiones por los derechos humanos llevadas adelante por la fundación.

A mediados del 2011, con varias de sus implementaciones en curso, sufrió una interrupción en todo el territorio en medio de un escándalo mediático por denuncias

entre otros puntos de consenso, la asignación de recursos del presupuesto nacional del 2003 para programas de construcción de viviendas (Rodríguez, 2012).

²Entre éstos, podemos mencionar al Programa Federal de Emergencia Habitacional (PFEH) que, junto a organizaciones sociales y gobiernos municipales, conformó cooperativas de trabajo para la ejecución de obras de mejoramiento habitacional en barrios populares; programas de mejoramiento de vivienda que contemplaron la participación de organizaciones barriales, como el Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas Mejor Vivir y el Programa de Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica (*Programa 37*), que incorporó a organizaciones barriales y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) con presencia territorial como organismos ejecutores (Di Virgilio, 2012) y finalmente, otras experiencias de gestión a cargo de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) como la Fundación Madres de Plaza de Mayo y Cáritas, dependiente de la Iglesia Católica.

³Madres de Plaza de Mayo es una institución creada en 1977 para luchar por la desaparición de militantes políticos en el período militar con repercusión en la sociedad argentina y el contexto internacional.

de corrupción y defraudación al Estado.⁴ La causa judicial alrededor del programa ha sido movilizadora en los debates políticos y en medios de comunicación con perspectivas estigmatizantes sobre funcionarios/as y referentes sociales, lo que contribuyó a una mirada condenatoria sobre la Fundación Madres de Plaza de Mayo y sus experiencias en el campo de las políticas habitacionales (Barros y Morales, 2019).⁵

En este artículo, nos proponemos recuperar la experiencia del programa Sueños Compartidos para incorporarla a una serie de discusiones en torno a la política habitacional, su relación con las problemáticas sociales como la pobreza y precariedad en el acceso a los bienes urbanos, por un lado; y, por el otro, a la participación y politicidad popular.

Esta pregunta cobra relevancia en un contexto en el que la participación de las personas y organizaciones barriales en las políticas y programas habitacionales se concibe bajo un criterio instrumental de sustentabilidad planificado desde las directrices de las políticas financiadas por los Organismos Multilaterales de Crédito (Banco Interamericano de Desarrollo, 2013), por lo que queda vaciada de contenido político. Además, en el marco actual de paradigmas de integración socio-urbana financiados por estos organismos, la experiencia de Sueños Compartidos restituye la dimensión política de la participación popular y de la integralidad de lo habitacional no solo en relación con el marco de problemáticas sociales, sino a las disputas por el acceso a los bienes urbanos. Al inscribir la dimensión habitacional dentro de la disputa por los derechos humanos, las condiciones socioeconómicas, comunitarias, políticas y simbólicas de quienes habitan las villas y asentamientos del territorio nacional se articulan redefiniendo la construcción y legibilidad de la problemática, así como las respuestas ensayadas.

El trabajo se apoya en un abordaje cualitativo centrado en una perspectiva etnográfica que incluye el trabajo con fuentes primarias y secundarias.⁶ La etnografía como

⁴La causa central se inició en junio del 2010 por el desvío de fondos entregados por el Estado nacional a la Fundación. Sergio y Pablo Schoklender (ex-apoderados) fueron detenidos en 2012, acusados de lavar dinero proveniente del Ministerio de Planificación. En la actualidad, se encuentran procesados a la espera del juicio oral.

⁵Este proceso puede pensarse en línea con la persecución, represión y estigmatización de la organización social Tupac Amaru en la que, además de acciones políticas y mediáticas que movilizaban sentidos de caos y violencia sobre la organización y sus referentes, se atacó a la infraestructura comunitaria creada en el marco de un avance en la judicialización de la política y la protesta social (Manzano, 2020).

⁶Dichas técnicas se inscriben dentro del trabajo de campo desarrollado en el marco del Doctorado en Antropología (UBA) en el que la autora investiga las transformaciones en el habitar a partir de la implementación de una serie de intervenciones estatales en una villa del conurbano bonaerense. La misma contó con financiación de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i) en continuidad con una beca de finalización del Consejo

abordaje integral, a partir del cual se constituye conocimiento en interacción con otros sujetos y en diálogo entre lo micro y lo macro, la teoría y la práctica; es el marco general del trabajo de campo (Ingold, 2017; Rockwell, 2011). Esta perspectiva se vuelve central en tanto nos permite pensar en términos relacionales la construcción de un objeto, que se realiza a partir la conformación de un problema, en la que elementos teóricos dialogan con los registros empíricos a partir de diferentes medios.

El trabajo de campo en Villa Garrote comenzó a fines del 2019 hasta mediados del 2022 con interrupciones a partir de las medidas de restricción a la circulación adoptadas a partir del COVID-19 entre marzo del 2020 y marzo del 2021. En el mismo, se articularon registros de observación participante, conversaciones informales y entrevistas semiestructuradas a vecinos y vecinas del barrio y referentes sociales de organizaciones. En la selección, intentamos dar cuenta de la heterogeneidad de posicionamientos para poder reponer las diferentes construcciones y experiencias alrededor de la implementación. Realizamos, a su vez, recorridos de campo y conversaciones informales con referentes en otros dos barrios del municipio en los que se implementó el programa: barrio Cina Cina (en la localidad Troncos del Talar) y San Pablo (Talar de Pacheco). Las entrevistas y registros de campo fueron procesados mediante la utilización del software *Atlas ti*, lo que permitió establecer codificaciones relacionadas con los avances en las construcciones teóricas en un proceso iterativo.

Tenemos que señalar la escasa bibliografía académica que aborda la experiencia del programa en contraposición al análisis de otros programas de la época (Chiara et al., 2017; Cravino, 2012). Encontramos, sin embargo, algunas excepciones (Najman, 2018; Palombi, 2019; Spinelli Álvares, 2011) en las que se indagan casos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), aunque no hay, a la fecha, investigaciones sobre el desarrollo del programa a nivel federal; lo cual nos resulta clave, dadas las diferencias en la implementación del resto del territorio nacional. Sumado a la negativa de trabajadores y trabajadoras de la fundación de participar en la investigación, para la reconstrucción del programa nos valimos de una serie de fuentes secundarias como resoluciones e informes judiciales de la causa en la que se vio envuelto, publicaciones oficiales del programa y la fundación, normativa y digestos publicados en el Boletín Oficial de la municipalidad de Tigre, registros en medios de comunicación digital nacionales y locales; y publicaciones en *facebook* y redes sociales de organizaciones políticas y sociales que retoman experiencias del programa.

Para el análisis que sigue, contamos con aportes teóricos del campo de los estudios urbanos que se centran en políticas urbanas y habitacionales, estudios sobre organización y politicidad popular (Semán y Ferraudi Curto, 2013; G. A. Vommaro, 2016) y abordajes antropológicos sobre el Estado, la política y el gobierno (Balbi y

Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Boivin, 2008; Das y Poole, 2008; Fernández Álvarez et al., 2017; Shore, 2010). Esta última perspectiva se caracteriza por una búsqueda de indagar en el contenido concreto de los conceptos señalados, desnaturalizándolos desde una perspectiva crítica que dialoga con los marcos de legibilidad de las personas que se ven atravesadas en su vida cotidiana por el Estado, sus procesos y efectos.

A continuación, delineamos las principales coordenadas del programa a partir de los lineamientos del mismo y de elementos desarrollados en algunos casos de implementación. En un segundo apartado, analizamos la integralidad del Programa Misión Sueños Compartidos (PMSC), en relación con los diferentes componentes y dispositivos para abordar las problemáticas sociales de la población con la que trabajó, para luego preguntarnos por la dimensión de participación de las organizaciones sociales y redes barriales involucradas en el programa. Finalmente, reflexionamos sobre estos elementos en términos de las experiencias de politicidad popular en el marco de la implementación de la política pública.

El Programa Misión Sueños Compartidos

El recorrido de “las madres” en la gestión habitacional

A partir del 2006, la Fundación Madres de Plaza de Mayo llevó adelante una serie de iniciativas de integración sociolaboral a partir de la construcción de viviendas en villas de la Ciudad de Buenos Aires. El primer hito fue un convenio suscrito en octubre de ese año para la implementación del Plan Piloto de Capacitación en Construcción de Viviendas en Villa 15, ensayado como respuesta a un incendio ocurrido el año anterior en el que varios habitantes perdieron sus hogares. Se sumaron, luego, una serie de convenios con el Instituto de la Vivienda de la Ciudad financiados por el Programa Plurianual de Financiamiento de Viviendas de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de Nación, destinados a poblaciones en emergencia habitacional residentes en villas y asentamientos, en los cuales la Fundación era la empresa constructora.

Con la asunción de Mauricio Macri como Jefe de Gobierno porteño a partir de 2007, se vio perjudicada la implementación del Programa a partir de las demoras en las liquidaciones de pago, lo que terminó afectando la sostenibilidad del organismo (Spinelli Álvarez, 2011). Es en este momento donde se llevó adelante la expansión federal del Programa a diferentes provincias, a partir de proyectos financiados, en un primer momento, por la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación y, a partir de 2009, por la Subsecretaría de Obras Públicas.

Los primeros casos de esta nueva escala surgieron: uno a raíz de un incendio en una unidad penal de Santiago del Estero en el que fallecieron 32 personas y otro a partir de una denuncia de usurpación a una comunidad Toba Qom de la ciudad de Rosario; lo que da cuenta de situaciones en las que, además del déficit y precariedad habitacional, había conflictos con el Estado. Le siguieron diferentes barrios populares de la Provincia de Buenos Aires, Chaco, Misiones, Neuquén, Santiago del Estero, Salta y Jujuy, que se caracterizaban por presentar problemáticas vinculadas a altos índices de conflictividad, problemas medioambientales, disputas con barrios vecinos o con el Estado, entre otros. Estas características fundamentaban la implementación dado que el programa “auguraba un plan de inclusión social bajo una metodología imposible de ser desarrollada por otras empresas constructoras conocidas y habituales contratistas del Estado”.⁷ Podemos agregar que, dentro de las características de “los barrios más abandonados por el Estado”, se encontraban justamente los que contaban con muy pocas intervenciones estatales anteriores y con poca organización barrial, hecho muchas veces determinante para la factibilidad de intervención de programas habitacionales.

El Programa

Sueños Compartidos incluyó la construcción de viviendas para la reurbanización, regularización dominial, obras de saneamiento, de infraestructura y de espacios públicos y equipamiento comunitario. El Estado nacional enviaba los fondos no reintegrables —que cubriría el 100%— al municipio, quien se los depositaba por sistema de ajuste alzado a la Fundación, encargada de la planificación y diseño del proyecto y, en tanto empresa constructora, coordinación del trabajo. El control de la ejecución y seguimiento quedaba a cargo del municipio, así como la adquisición de los terrenos; habiendo casos de terrenos fiscales que eran cedidos entre jurisdicciones, compra de los terrenos a cargo del gobierno provincial, local o de la Fundación y barrios que nunca llegaron a tener la propiedad.

En relación con el diseño, las unidades de vivienda y el equipamiento comunitario de cada obra varió según las necesidades relevadas, la negociación entre las autoridades estatales que financiaban los proyectos y las organizaciones sociales junto con las/os habitantes de los barrios que reclamaban la incorporación o cambios en las propuestas de intervención. La construcción se realizó por medio de una tecnología

⁷Descargo de Sergio Shocklende en la causa N° 6204/11 caratulada *De Vido Julio y otros s/defraudación al Estado contra la administración pública* del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, Secretaría N° 16, Fiscalía N° 12 en lo Criminal Correccional Federal.

alternativa⁸ que se alineaba con los objetivos de inclusión social y formación en el empleo, dado que, al aprenderse al mismo tiempo que se llevan adelante las tareas de construcción, permitía emplear trabajadoras/es con poca o nula capacitación, facilitando la incorporación de personas sin experiencia, jóvenes y mujeres al trabajo, eje central del programa.

A nivel interno, el programa se organizó a partir de cuatro áreas, entre los que se encontraba la administrativo-jurídico, técnica, operativa de coordinación y control territoriales en obra; y social, a la que le correspondían las tareas de educación, salud, asistencia social y deportes en la comunidad. Spinelli Álvares (2011, p. 27) sostiene que “La Fundación interpreta su programa social como el aspecto más importante de los trabajos desarrollados por la Misión, tan o más prioritario que la construcción de las viviendas”. Entre éstas se encontraban, además de tareas de asistencia, las que buscaban el fortalecimiento comunitario y organizacional a partir de cursos sobre derechos humanos, talleres de cooperativismo, sindicalización, organización barrial, entre otros.

La ejecución de la obra varió en las diferentes implementaciones. En la mayoría de las experiencias federales, las tareas las realizaron personas del barrio, contratadas en relación de dependencia por la Fundación, bajo la dirección de referentes técnicos del equipo. Las mismas se desempeñaron principalmente en la construcción y obradores, talleres de costura, carpintería, jardines o guardería —en los barrios en los que se desarrollaron dichos espacios—, comedores para las y los trabajadores; y algunos puestos administrativos. En otros casos, la Fundación conformó cooperativas que luego fueron contratadas —caso que parece ser el de los inicios del Programa en las experiencias de CABA (Najman, 2018, 2020; Spinelli Álvares, 2011)—.

Sueños Compartidos en Villa Garrote, Tigre

El caso donde centramos nuestro trabajo de campo es en Villa Garrote, en el partido de Tigre, zona norte de la provincia de Buenos Aires. El barrio se ubica a la vera del Río Luján —límite entre el sector continental e isleño del municipio— y en la desembocadura del canal San Fernando, por el cual el Río Reconquista desemboca en el Río de la Plata. Localizado en una zona de desarrollo inmobiliario para sectores de alta renta en territorio de humedales, cuenta con una serie de barreras naturales y espaciales que dificultan su articulación con el entorno y le imprimen cierta invisibilidad desde el resto de la ciudad. A diferencia de las villas de la Ciudad

⁸En la misma, se utilizaban paneles de poliuretano expandido (telgopor) contenidos entre dos mallas de metal que se encastran y cubrían con capas de una mezcla base de cemento proyectado.

Autónoma de Buenos Aires (CABA), que fueron densificándose en altura, Garrote es un barrio de casas bajas en las que solo sobresalen las construidas con palafitos. Una vez consolidado, el crecimiento fue mayoritariamente vegetativo, es decir, a partir de nuevos hogares conformados a partir de las antiguas familias.

En diciembre de 2008 se firmó el convenio que establecía la construcción de 288 viviendas en el barrio, entre la Fundación, el municipio y la Asociación Civil Fundación de Asistencia Civil Educativa (FUNDAE).⁹ Si bien esta última era la que solicitaba a la municipalidad la intervención, la Fundación articuló desde el inicio con la Federación Tierra y Vivienda (FTV). Esta última contaba con experiencia territorial e institucional en la implementación de programas de mejoramientos barriales y construcción de vivienda, por lo que fue clave en brindar el acceso a la Fundación en diferentes barrios, siendo una organización no territorial, con sede en la Ciudad de Buenos Aires.

Surgida a partir de las ocupaciones de tierras de la década de 1980 en el partido de La Matanza, la FTV representaba la estructuración de una serie de sectores atravesados por experiencias de precariedad que la crisis socioeconómica que la década de 1990 agudizó. Pequeñas asociaciones y redes comunitarias preexistentes prominentemente femeninas (Barrera, 2011) se fueron sumando a esta red que formó parte del movimiento piquetero y luego se integró a la Central de Trabajadores Argentinos con un modelo organizativo de federaciones que aglutinó a un conjunto amplio de sectores con una identidad con impronta territorial. En este proceso, si bien llevaron adelante acciones de protesta contra el Estado, articularon con éste en torno a la gestión de diferentes programas sociales, dando lugar a una serie de interacciones a partir de las cuales las relaciones o los límites entre las organizaciones de desocupados y el Estado se pueden considerar lábiles y difusas (Manzano, 2008).

La FTV se había acercado en Villa Garrote a una organización comunitaria local, gestionada por una red de mujeres que habían sido en su mayoría manzaneras y comadres del Plan Más Vida¹⁰ y llevaban adelante un comedor y acciones comunitarias. Esta agrupación fue la encargada de la gestión del programa en el territorio, en articulación con los equipos técnicos de la Fundación y los referentes de la FTV del municipio.

A mediados del 2011, dos años y medio después del inicio de la implementación, se

⁹Esta Organización No Gubernamental firmó todos los convenios para los barrios de Tigre. Si bien tiene trayectoria de trabajo junto al Municipio de Tigre, no tenía trabajo territorial en los barrios a intervenir.

¹⁰Plan Más Vida fue un plan de la Provincia de Buenos Aires creado en 1994 que entregaba alimentos a mujeres embarazadas o con hijos/as menores de seis años por intermedio de una “manzanera”, que era una vecina que se encargaba de empadronar a las mujeres de un determinado territorio. Se integraba a éste el programa “Comadres”, que entregaba un ajuar a las embarazadas.

desencadenó el conflicto por la causa de corrupción y defraudación al Estado y la Fundación rescindió los contratos de obra que se entregaron al municipio. Las obras continuaron, sin embargo, por un período de cinco o seis meses y luego se frenaron. Recién en febrero del 2015 se retomó la construcción a cargo de la contratación de empresas privadas y cooperativas del Programa Ingreso Social con Trabajo 'Argentina Trabaja' para finalizar 108 viviendas dispuestas en nueve consorcios de tres plantas, con cuatro unidades por planta, entregadas en septiembre de ese año.

La Integralidad

A comienzos de siglo, la fundación Madres de Plaza de Mayo adoptó un posicionamiento que la diferenció de otros organismos de derechos humanos al mantener una postura activa en la política local.¹¹ Durante la época de los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández (2003-2015), su dimensión identitaria en relación con el Estado y las diferentes fuerzas sociales y políticas se transformó a partir de la inscripción de las políticas de Derechos Humanos dentro de las reivindicaciones gubernamentales. Este reposicionamiento dio lugar a una resignificación en donde los reclamos de memoria, verdad y justicia se articularon con situaciones de inclusión y justicia social, estableciendo un desplazamiento hacia otros reclamos populares (Andriotti Romanin, 2012; Barros y Morales, 2017). En esta reformulación, la vivienda fue una dimensión más de la integración social que buscaba resolver por medio de capacitación e inserción laboral de la población entendida con menos posibilidades.

Sueños Compartidos se desarrolló en un contexto de reactivación económica post convertibilidad, en el que las discusiones en torno a las políticas sociales de subsidios o transferencias monetarias y el fomento del trabajo cooperativo y del trabajo registrado ocupaban las discusiones alrededor de las políticas públicas. En el marco de una línea próxima a la economía social, desde el Ministerio de Desarrollo Social nacional se desarrollaron una serie de programas en los que cooperativas de trabajo aparecieron como posibilidad de inclusión social, con una serie de elementos en donde convivieron el desarrollo del capital social y de la empleabilidad (Arcidiácono y Bermúdez, 2015). Tomando nota de lo que fueron las principales críticas de la construcción por medio de cooperativas de trabajo,¹² a partir de la firma en 2009 con convenios con el Ministerio

¹¹En un programa de difusión de la experiencia del programa Sueños Compartidos, Hebe Pastor de Bonafini, Presidenta de la Fundación, dice que al ver la lentitud de los juicios, decidió que los abogados se dediquen a llevar a juicio a los militares pero que ellas iban a retomar la lucha política y social de sus ("Proyecto de vivienda Madres de Plaza de Mayo I", emitido en *Canal Encuentro*, 2007).

¹²Arcidiácono y Bermúdez (2015) señalan que en estas experiencias de "cooperativas bajo programas sociales", el Estado realizó transferencias de ingresos y una protección social que, al lado de los

de Trabajo, Empleo y Seguridad Social¹³; Sueños compartidos operó como empresa constructora con empleados bajo contratación formal, apuntando a la calidad del trabajo y al proceso de sindicalización en articulación con la Unión de Trabajadores de la Construcción (UOCRA), como ejes centrales para establecer una diferencia entre una política con empleo y una política asistencialista. Sin embargo, los cursos de capacitación en cooperativismo eran obligatorios para todos los y las trabajadoras, pero eran pensados en términos de la incorporación de dichos conocimientos en pos de que cuando finalicen las obras, las y los trabajadores puedan autoorganizarse y, de este modo, crear empleo. El trabajo asociativo era reivindicado, además, en términos políticos, en cuanto a posibilidades de la organización popular (“Proyecto de vivienda Madres de Plaza de Mayo I”, emitido en *Canal Encuentro*, 2007).

Otra de las dimensiones centrales del programa tiene que ver con la inclusión social de los grupos más desfavorecidos, aún en el contexto de pobreza de una villa o asentamiento. En el caso de Villa Garrote, se dio principalmente a partir de la propuesta de capacitación e inserción laboral de quienes tenían antecedentes penales y/o atravesaban situaciones de consumo problemático y las mujeres. Como nos relataba una de las referentes de la organización barrial:

Me pidieron de nuevo... 15 jefes de familia y 5 que tengan problemáticas, eh, metí 15 con problemáticas y 5 jefes de familia [...] “Uds. me dicen que nadie les da una oportunidad, acá tenemos una oportunidad, no podemos perderla, depende de ustedes si van a seguir o no tomando gente”. Aparte, de eso tenía en la espalda mía un peso más grande que era “ah, sí, tenés que ser chorro, tenés que ser drogado, tenés que ser esto para trabajar, sino no” [...] “Tengo 8 pibes, no me dan trabajo”. En la próxima, señores. Para que tengamos trabajo todos, primero tienen que pasar ellos” (*Entrevista a N, Referenta de Mujeres al Frente-TV, Encargada de la obra en el barrio, agosto de 2021*).

trabajadores registrados, resultaron deficitarias. Por su parte, desde las políticas habitacionales, el Plan Federal de Emergencia Habitacional, en el que la construcción de viviendas se ejecutaba por cooperativas conformadas por organizaciones sociales o por el municipio, contaba con fuertes críticas en torno a la falta de fortalecimiento del componente de asociativismo como modelo productivo y la ausencia de una estrategia de transición a la actividad laboral formal de mercado (Cravino y Mutuberría Lazarini, 2012; Vio et al., 2007).

¹³ Los convenios N° 41 y N° 142 firmados en 2008 y 2010 respectivamente, establecieron como obligación el cumplimiento de la *Ley de Contrato de Trabajo* N° 20.744; *Ley N° 24.557 de Riesgo de Trabajo*; *Ley N° 23.660 de Obra Social*; *Decreto N° 1567/74 de Seguro de Vida Obligatorio*; *Ley N° 19.587 de Higiene y Seguridad Laboral*; *Ley N° 22.250: Estatuto de la Industria de la Construcción*. La Fundación, por su parte, se comprometía a contratar desempleados de los barrios donde se realizaban las viviendas, contratar en igual proporción a varones y mujeres, emplear trabajadores con discapacidad y personas de dieciocho años a edad jubilatoria. Además, se comprometían a no disminuir la dotación total del personal registrado ni suspender personal y/o reducir la jornada durante el período de inclusión de los trabajadores en el convenio (Gerencia de Control de Transferencias de Fondos Nacionales. Departamento de Control de Transferencias a Municipios, CABA y Sector Privado, 2011).

En relación con la dimensión de género, si bien no se cumplieron las proporciones estipuladas, hubo una alta tasa de contratación de mujeres. Al igual que en otras experiencias a partir de las cuales se desempeñaron en obras de construcción (un ámbito laboral altamente masculinizado),¹⁴ hubieron una serie de tensiones y disputas a nivel barrial —cuestionamientos cuando se contrataba a una mujer “habiendo tanto padre de familia sin trabajo”—, de las organizaciones —en el establecimiento de los criterios de prioridad para los listados—, en el espacio de trabajo de la obra —varones que no querían compartir las tareas con mujeres— y hasta en el hogar de las y los participantes alrededor de estas decisiones. En palabras de una de las trabajadoras de la obra:

Y eso que fue una lucha en casa, porque yo tenía un bebe de 7 meses cuando empecé a trabajar... Y bueno, mi marido no quería saber nada que yo trabaje en una obra con obreros [...] Me decía que ‘cómo voy a trabajar dónde está lleno de hombres’, esas cosas. Machista (*Entrevista a K, trabajadora en diferentes oficios de obra durante dos años, noviembre de 2021*).

Nos interesa puntualizar en esta dimensión que atañe a las transformaciones en los arreglos internos de los hogares, dado que además de haber una transformación en el rol de las mujeres al poder ocupar espacios o tareas que tradicionalmente no se les presentaban disponibles, permitió una discusión en el centro de las disputas políticas por la desigualdad de género: las relaciones en la familia. En otros casos, pudieron empezar a trabajar cuando sus maridos, hermanos o padres estaban trabajando y, en muchos casos, este era un paso necesario para el ingreso al programa. Por otra parte, hay mujeres que no quisieron enlistarse para las tareas de obra, por lo que las trabajadoras fueron alrededor de 20 y 10 en tareas de cocina. Dentro de la obra, no era igualmente ponderado el trabajo de ellas que de los varones. Esto se pudo ver no solo por parte de quienes se encargaban de dirigir la obra, sino también de los trabajadores, quienes en parte no querían que éstas vayan a trabajar dado que “no sabían” y había que enseñarles, consideraban que eran tareas que no eran para que las desarrollen las mujeres o no querían compartir el espacio de trabajo con ellas: “Ahí en revoque hubo un grupito de chicos que no me dejaban trabajar, que no, que era mujer, que me vaya a otro lado” (Laura, trabajadora en diferentes oficios de obra durante dos años. Diciembre, 2021).

¹⁴El Programa Federal de Emergencia Habitacional establecía la conformación de cooperativas de trabajo organizadas por gobiernos locales y organizaciones sociales para la realización de tareas productivas de mejoramiento urbano y de espacios barriales colectivos. En las diversas experiencias del programa, una serie de trabajos dan cuenta de las problemáticas y tensiones que se articulaban en torno a la participación o no de las mujeres, en qué áreas podrían desenvolverse, qué tareas realizar, si su trabajo valía lo mismo que el de los varones (que solían tener experiencia en las tareas de construcción y no transitaban, por ejemplo, licencias por embarazo), entre otros elementos (Cravino et al., 2011; Moreno, 2010).

El programa contó, además, con una serie de dispositivos implementados por los equipos territoriales de la Fundación, que trabajaron sobre dimensiones relativas al acceso a la educación, salud, recreación y sobre la estigmatización de los barrios, para lo que realizaron actividades de fortalecimiento a la organización barrial que buscaban “transformar las visiones desfavorables”¹⁵ a partir de seguimientos familiares, talleres formativos y orientación psicológica. Otro de los dispositivos eran los “compartiendo lluvias”, un espacio entre las y los trabajadores los días que por cuestiones climáticas no se podía trabajar en la obra. En palabras de una trabajadora:

De un Compartiendo Lluvias salió cómo se hace un acompañamiento para alguien con adicciones, salió cómo poder interiorizarse en la política y saber que la política es una herramienta que bien usada es muy linda, y que el mal llamado “la política es sucia”. Se llama mal “la política es sucia” y que porque “es una herramienta” todo eso sale de un Compartiendo Lluvias (*Narración de N en Zelco, 2018*)

En su análisis de los lineamientos del programa, Spinelli Álvarez (2011) señala que si bien hubo una estructura que respondía a la conformación de los equipos sociales y dispositivos como los encuentros y talleres, no fue posible establecer un programa de acción previo, por lo que si bien habilitaron la posibilidad de adaptarse a las diferentes características y problemáticas de cada barrio, le imprimió cierta discrecionalidad al dispositivo, en relación con que en algunos barrios se desarrollaron experiencias que en otros no. En Villa Garrote, por ejemplo, estas actividades junto con la articulación de áreas sociales del municipio quedaron restringidas al ámbito de las y los trabajadores de la obra, sin participación del resto del barrio. Esto fue explicado por quienes se desempeñaron en la organización a partir de que el Programa tomó una dimensión que excedió las capacidades que tenían, siendo que pasaron de gestionar un comedor y ayudas puntuales en el barrio, a un programa que alcanzó las 240 personas empleadas, además de continuar con sus obligaciones familiares y del hogar.

Hubo, además, un proceso de socialización política que dio lugar a una resignificación de recuerdos personales que obtuvieron un nuevo sentido a partir de un conocimiento y reflexión del marco histórico social, como ser en relación con violencias de la dictadura militar sufridas en los barrios o violencias de género, entre otras. Los espacios de reflexión en torno a los derechos humanos, por ejemplo, fueron claves para poder significar una serie de recuerdos del barrio en torno a las requisas y violencias en la época de la dictadura o las desapariciones forzadas de las fábricas y aserraderos de la zona en la que muchos familiares de personas de los barrios trabajaban.

¹⁵ Informe sobre el Barrio Madres de Plaza de Mayo, Ministro Rivadavia, partido de Almirante Brown, Secretaría de Desarrollo Social de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Cedido por una de las trabajadoras sociales del programa.

Cuando empezó el tema de Madres, en mi casa jamás se habló de política. Jamás...cuando empieza el tema de Madres y yo... eh, y eso, me encanta estudiar. Eh, entonces...eh, Madres me daba todas esas posibilidades. Eh, eh, y podía estudiar, y podía... eh, abría la mente, como quien dice. Empecé a conocer de política, empecé a conocer (*Entrevista a M, trabajador de la obra, julio de 2021*).

La participación

Tan mencionada en las actuales políticas, consideramos a la participación como un concepto polisémico que puede dar lugar tanto a dinámicas de politización como de despolitización. Lejos del supuesto sesgo técnico y neutral de las orientaciones instrumentales, lo que está en disputa son los procesos de toma de decisión en torno a las transformaciones de las ciudades y su apropiación, es decir, “una disputa por la definición de lo público” (*Cravino et al., 2011, p. 117*). Esto implica, un involucramiento en los asuntos comunes, en donde la misma no solo es social sino, también, política en términos de conflicto. En esta dirección, situamos una serie de disputas que se dieron al interior de las relaciones barriales en la implementación del programa, como las de ciertos actores tradicionalmente marginados del mercado laboral disputando el trabajo frente a “los padres de familia” considerados como los actores legítimos para el acceso al mismo.

Un lugar especial le queremos dedicar a las disputas alrededor de la participación de las mujeres. Encontramos una serie de estudios que se interrogan específicamente por las experiencias y transformaciones entre mujeres que participan en procesos de producción social del hábitat (*Rodríguez y Arqueros Mejica, 2020*), en organizaciones sociales de base territorial (*Gil y de Anso, 2008; Tabbush y Caminotti, 2015*), otros espacios de participación como las asambleas del movimiento piquetero y en empresas recuperadas por sus trabajadores (*Di Marco, 2011; Raía, 2009*). En ellos, se da cuenta de cómo el formar parte de un colectivo que discute y toma decisiones sobre determinados procesos alrededor de lo público, da lugar a la valorización de las capacidades en los procesos de negociación, demandas y gestión de recursos; lo que genera modificaciones en el autoestima y prestigio social, dando lugar a experiencias de liderazgo y participación en la vida política (*Longo, 2007; Massolo, 2003*).

Otras autoras señalan, a su vez, cambios en la subjetividad en dirección a una desnaturalización de asociaciones normativas derivadas de visiones tradicionales de género, así como también una desnaturalización de otros pares de oposiciones que reproducen desigualdades y exclusiones, tales como los límites entre lo productivo y reproductivo, lo doméstico y lo político, el trabajo manual y el intelectual, entre otros (*Ossul-Vermeiren, 2018; Pacífico, 2019; Rodríguez y Arqueros Mejica, 2020*). La

puesta en común con realidades de otras mujeres permite identificar como problemas sociales las que se pensaban de modo individual, lo que puede dar lugar, a su vez, a procesos de fortalecimientos colectivos con redes de apoyo grupal que trascienden las fronteras del propio barrio (Longo, 2007), reconocimiento de una propia voz política con opiniones y aprendizajes en torno a derechos ciudadanos y desigualdad de género (Massolo, 1999).

En el caso de Villa Garrote, las mujeres que formaron parte de los equipos de trabajo generaron espacios de intercambio sobre violencia intrafamiliar, crianza de hijos/as y otros temas que la dinámica cotidiana centradas en el trabajo doméstico no lo permitían. Además, en el caso de quienes participaban con anterioridad en tareas comunitarias y fueron integradas al programa, la transformación de un trabajo no pago y poco reconocido a otro bien pago y reconocido en una dimensión política—dada la importancia al trabajo comunitario que le daba la fundación—tuvo un impacto grande. Autoras que analizan articulaciones en torno a la colectivización de las tareas de cuidado en movimientos sociales ponen el foco en la dimensión política y en el reconocimiento social de dichas prácticas, dando cuenta de una transformación en los modos de hacer política desde el territorio por parte de las mujeres (Pacífico, 2019; Zibecchi, 2022).

Sueños Compartidos se propuso el fomento del fortalecimiento comunitario y organizacional en los barrios de intervención, en el marco de la búsqueda de un empoderamiento de los sectores populares. Tal como señala Natalucci para el caso del Movimiento Evita, los incentivos a la participación institucionalizada de las organizaciones sociales por parte del Estado nacional a partir de una serie de programas y políticas sociales desarrolladas desde el 2003, fueron incorporados de modo de sumar las discusiones territoriales a la construcción política del Estado y de las políticas públicas (Natalucci, 2012). En el caso de la FTV de Tigre, sin embargo, el alcance de esta propuesta se vio condicionado por características propias de la organización local. Esta red de mujeres, recientemente integrada a la FTV, venía trabajando en la villa y articulando en relación con las necesidades sociales del territorio con una dinámica diferente al trabajo político y social que se podría pensar al referirnos a una organización sociopolítica de escala nacional (como la FTV) que gestiona los recursos de un programa de urbanización e integración social.¹⁶

¹⁶A partir de la década de 1990, con la focalización de las políticas sociales, el Estado estableció programas sociales que otorgaban un flujo de recursos hacia las organizaciones que contaban con un despliegue territorial en los barrios más empobrecidos. Si bien los gobiernos kirchneristas inauguraron un cambio en relación con las políticas centradas en el trabajo, el fortalecimiento de las organizaciones populares y la inserción de los militantes sociales a la gestión del Estado, en gran parte continuó con la articulación local de los recursos de programas sociales. A diferencia de los análisis centrados en el clientelismo y las relaciones alrededor de los mediadores políticos (Auyero, 2001), una serie

En el caso de Mujeres al Frente, sin embargo, no se intentó fortalecer la organización de la FTV dado que, a poco tiempo de comenzado el programa, la misma tuvo una fractura a nivel municipal y, quienes eran los referentes de la organización, se retiraron para formar parte del Estado. Las mujeres a cargo de sus familias, del comedor y, ahora, de un programa de urbanización, quedaron en cierto modo huérfanas de la organización sociopolítica nacional que había acercado la urbanización al barrio. En este contexto, el Programa pasó a concebirse como “una política que nadie pidió” y las mujeres de la organización local pasaron a referenciarse con la fundación Madres de Plaza de Mayo y la UOCRA y empezaron a administrar el programa en un movimiento que no fue en dirección a una acumulación política o de crecimiento de la organización, sino al contrario, en una búsqueda de evitar “los chusmeríos” y “los rumores” en el barrio acerca de cómo un grupo de mujeres administraban los recursos.

En este punto, retomamos la premisa de que ni los movimientos u organizaciones sociales son neutros en términos de género, ni las relaciones entre los géneros están exentas de dinámicas de poder (Andújar, 2005; Barrera, 2011). Si bien hay una apertura al espacio público y al activismo, no se dejan de lado las tareas de cuidado, lo que genera una sobrecarga.¹⁷ Una rápida mirada/revisión sobre estudios con perspectiva de género en diferentes procesos políticos nos puede brindar pistas. A partir del análisis de la participación de mujeres en el movimiento piquetero, Andújar (2005) se pregunta si no estamos frente a la confrontación de dos lógicas y formas de hacer política diferentes entre varones y mujeres, así como dos modos de concebir la experiencia política diferentes. En su análisis acerca de la organización colectiva entre mujeres titulares de un programa estatal, Pacífico (2019) señala que las trayectorias previas, las formas de ayuda y dinámicas de organización familiar —que incluye la materialidad de las casas—son componentes centrales del hacer política. Por su parte, Zibecchi

de investigadores profundizaron en las disputas alrededor de la economía moral construida por las organizaciones sociales, el Estado y la sociabilidad barrial a partir de la gestión de recursos estatales por parte de las primeras (Ferraudi Curto, 2012; Manzano, 2008; G. Vommaro y Quirós, 2011). La politicidad de los sectores populares se desplazó, de este modo, hacia las negociaciones, arreglos sociales y pautas morales que se organizaban alrededor del concepto nativo de trabajo político y trabajo social.

¹⁷En relación con este punto, para poder comprender la dimensión estructural de las tareas de cuidado, debemos tener en consideración ciertas particularidades del contexto. La tensión entre el trabajo femenino y masculino tiene su contraparte en la falta de socialización en recursos de cuidado para los varones. Esto se acrecienta en contextos populares, donde las tareas de cuidado no pueden compartirse tampoco en el mercado e implican una mayor carga en relación con familias de otros sectores sociales, debido a la precariedad en los servicios y calidad de la vivienda que sobrecargan las labores domésticas, suelen ser hogares numerosos y con altos índices de monoparentalidad femenina. Además, las tareas de cuidado muchas veces incluyen la atención a que los menores no estén solos en la calle por los riesgos a los que se pueden ver expuestos, el estar atenta a ver con quiénes se relacionan y a dónde van.

(2022) interroga los movimientos sociales y organizaciones territorializadas desde la perspectiva de los cuidados como uno de los ejes pendientes de análisis en el estudio de la politicidad de los movimientos sociales. Además, Andújar (2005) da cuenta de cómo el tipo de prácticas políticas y modo de organización de los movimientos puede resultar expulsivo o poco atractivo para las mujeres, dado que ésta “resume características que genéricamente, se inscriben en las normas pautadas para el comportamiento masculino: dureza de carácter, firmeza en el uso de la palabra, seguridad amparada en la razón para la expresión de las ideas, coraje, etc.” (2005, pp. 158-159).

Reflexiones finales

En este trabajo nos propusimos recuperar la experiencia de un programa gestionado por la fundación Madres de Plaza de Mayo junto con organizaciones sociopolíticas y territoriales de base que, por medio de la construcción de viviendas y equipamiento urbano, buscó la inserción social de las personas que residían en las villas y asentamientos que contaban con una escasa intervención estatal.

A lo largo del texto nos detuvimos en dos ejes centrales para el diseño del programa: la integralidad o intersectorialidad en la construcción de la problemática habitacional y la participación de quienes habitan el barrio en la obra. Nos interesa señalar el carácter polisémico de ambos elementos, ya que los mismos pueden presentar diferentes sentidos y contenido tanto en la planificación como en la implementación de la política. Principalmente, discutimos contra el carácter instrumental que en muchos casos adoptan dichos elementos y argumentamos que, en Sueños Compartidos, los mismos tuvieron como base fomentar el desarrollo de una politicidad popular por medio de dos movimientos: en primer lugar, al habilitarles a las organizaciones populares un espacio en la gestión y discusión de las políticas públicas; y en segundo, al trasladar las discusiones sobre las dimensiones socioeconómicas de desigualdad al campo de los derechos humanos en un momento en que dicha temática ocupaba un lugar central en la discusión política.

Sueños Compartidos introdujo modificaciones en la planificación y gestión de las políticas habitacionales al reconstituir la problemática habitacional al campo de lo social con una perspectiva interseccional (a partir de la incorporación de las dimensiones de género, de nacionalidad/discriminación por lugar de origen, trayectorias por el sistema penal o el consumo problemático, entre otras), visibilizando, de este modo, la heterogeneidad de los territorios que se caracterizan por la pobreza y precariedad habitacional. En segundo lugar, introdujo modificaciones al inscribir un programa de urbanización e integración sociolaboral dentro de la problemática de

los derechos humanos en el marco de una tradición en la que los organismos como Madres de Plaza de Mayo fueron centrales para su construcción. En tercer lugar, introdujo modificaciones en la planificación de la política pública, al ser un programa diseñado y ejecutado por una organización de la sociedad civil que se inscribió territorialmente en la implementación a partir de organizaciones territoriales de los barrios de intervención, en donde —con variabilidades según cada caso— éstas organizaciones tuvieron participación en las decisiones de gestión. La estructura flexible del programa y la falta de territorialidad de la Fundación suponían una centralidad de las organizaciones sociopolíticas intermedias que articulaban o contaban con organizaciones barriales. Si bien los espacios de participación fueron más bien de tipo consultivo, hubo casos en los que las y los habitantes pudieron discutir y negociar cambios en los proyectos.¹⁸

El trabajo etnográfico en Villa Garrote nos permitió ver otras dimensiones de la politicidad popular, relacionadas con las redes barriales que se conforman principalmente por mujeres, a partir de la gestión y respuesta a problemáticas que se vinculan a la reproducción social. Estas redes, entonces, se organizan a partir de formas que difieren de las organizaciones sociales que cuentan con una lógica política androcéntrica. El desafío es, pues, poder analizar las formas de politicidad popular a partir de una perspectiva interseccional y sensible a las desigualdades del territorio.

Declaración de contribuciones de autoría (CRediT)

Reta: Conceptualización (Conceptualization); Curación de datos (Data curation); Análisis formal (Formal Analysis); Adquisición de Financiamiento (Funding acquisition); Investigación (Investigation); Metodología (Methodology); Administración de proyecto (Project administration); Redacción - preparación del borrador original (Writing – original draft); Redacción - revisión y edición (Writing – review & editing).

Agradecimientos

Agradezco los comentarios y sugerencias de la Dra. María Cristina Cravino y de las/os evaluadores anónimos.

¹⁸En el barrio Cina Cina, por ejemplo, lograron cambiar, a partir de los reclamos, la tipología de las viviendas para construir casas en vez de departamentos. Si bien en Garrote no pudieron, sí lograron que, cuando el capataz y el equipo técnico no querían contratar mujeres, se coordinaran acciones con delegados de la UOCRA y, por medio de protestas conjuntas, lograron la incorporación de más mujeres a los diferentes sectores de oficios.

Referencias bibliográficas

- Andriotti Romanin, E. (2012). De la resistencia a la integración. Las transformaciones de la Asociación Madres de Plaza de Mayo en la «era Kirchner». *Estudios Políticos*, 41. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16429069003>
- Andújar, A. (2005). *Mujeres piqueteras: La repolitización de los espacios de resistencia en la Argentina*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20200203043039/andujar.pdf>
- Arcidiácono, A. P. y Bermúdez, Á. (2015). Clivajes, tensiones y dinámicas del cooperativismo de trabajo bajo programas sociales. El boom de las cooperativas del Programa Ingreso Social con Trabajo - Argentina Trabaja. *Revista Del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo*, 7(4), 3-36.
- Auyero, J. (2001). *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*. Ediciones Manantial SRL.
- Balbi, F. A. y Boivin, M. (2008). La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno. *Cuadernos de Antropología Social*, 27, 7-17. <https://doi.org/10.34096/cas.i27.4314>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2013). *Guía para las consultas públicas y la participación de las partes interesadas en los proyectos financiados por el BID*. <https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/Gu%C3%ADa-para-las-consultas-p%C3%BAblicas-y-la-participaci%C3%B3n-de-las-partes-interesadas-en-los-proyectos-financiados-por-el-BID.pdf>
- Barrera, M. S. (2011). Mujeres y militancia: La división sexual del trabajo en una organización sociopolítica argentina. *Revista Sociedad y Economía*, 20, 197-221.
- Barros, M. M. y Morales, V. (2017). Cuando los derechos humanos se constituyen en política de Estado: reconfiguración identitaria y nuevos escenarios de lucha. *(En)clave Comahue. Revista Patagónica de Estudios Sociales*, 22, 45-64.
- Barros, M. M. y Morales, V. (2019). ¿Cambio de paradigma? La embestida macrista contra el legado de la lucha por los derechos humanos en Argentina. En *Legado y memorias. Debates sobre el futuro anterior* (pp. 79-96). Tren en Movimiento.
- Chiara, C., Di Virgilio, M. M. y Aramburu, F. (2017). Los planes federales de vivienda en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *URBANA: Revista Eletrônica do Centro Interdisciplinar de Estudos sobre a Cidade*, 9(1), 70-96. <https://doi.org/10.20396/urbana.v9i1.8646308>.
- Cravino, M. C. (Ed.). (2012). *Construyendo barrios*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Cravino, M. C., Gonzáles Cravajal, M. L. y Quintar, A. (2011). Participación y política: Discutiendo algunos sentidos y prácticas participativas en América Latina. *Otra Economía*, 5(9), 116-125.

- Cravino, M. C. y Mutuberría Lazarini, V. (2012). Del piquete a la cooperativa de vivienda. La cooperativa como herramienta política y de trabajo autogestivo para la producción de viviendas. En *Construyendo barrios : Transformaciones socioterritoriales a partir de los programas federales de vivienda en el área metropolitana de Buenos Aires 2004-2009*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Das, V. y Poole, D. (2008). El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. *Cuadernos de Antropología Social*, 27, 19-52.
- Di Marco, G. (2011). *El pueblo feminista. Movimientos sociales y lucha de las mujeres en torno a la Ciudadanía*. Editorial Biblos.
- Di Virgilio, M. M. (2012). Participación social y organizaciones sociales en la implementación de políticas orientadas a la producción social del hábitat en el área metropolitana de Buenos Aires, Argentina. *Revista SAAP*, 6(1), 11-35.
- Fernández Álvarez, M. I., Gaztañaga, J. y Quirós, J. (2017). La política como proceso vivo: diálogos etnográficos y un experimento de encuentro conceptual. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 62(231), 277-304. [https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(17\)30046-6](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(17)30046-6)
- Ferraudi Curto, M. C. (2012). La urbanización de una villa en Buenos Aires y los sentidos de la política. *Estudios Sociológicos*, 30(88), 119-142.
- Gily de Anso, M. L. (2008). Tras el sueño de la vivienda propia: Participación de mujeres en Procesos de Producción Social del Hábitat (PSH). *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 3(1).
- Ingold, T. (2017). ¡Suficiente con la etnografía! *Revista Colombiana de Antropología*, 53(2), 143-159.
- Longo, R. (2007). El protagonismo de las mujeres en los movimientos sociales Innovaciones y desafíos. En *Hacia una pedagogía feminista Géneros y educación*. Universidad de Buenos Aires.
- Manzano, V. (2008). Etnografía de la gestión colectiva de políticas estatales en organizaciones de desocupados de La Matanza-Gran Buenos Aires. *Runa: archivo para las ciencias del hombre*, 28, 77-92.
- Manzano, V. (2020). La criminalización de la vida política popular: dimensiones éticas y epistemológicas de una pericia antropológica en el caso de la organización barrial Tupac Amaru. *Revista Publicar*, 18(29), 14-25.
- Massolo, A. (1999). Las mujeres y el hábitat popular: ¿cooperación para la sobrevivencia o para el desarrollo? *Anuario de hojas de Warmi*, 10, 79-89.
- Massolo, A. (2003). El espacio local y las mujeres : pobreza, participación y empoderamiento. *La Aljaba*, 8, 37-49.
- Moreno, V. E. (2010). Sociabilidad al interior de cooperativas de trabajo y vivienda. Género y trabajo en la implementación del Programa Federal de Emergencia Habitacional en un distrito del Gran Buenos Aires. *Sociabilidad al interior de cooperativas de trabajo y vivienda. Género y trabajo en la implementación del Programa*

- Federal de Emergencia Habitacional en un distrito del Gran Buenos Aires.*
- Najman, M. A. (2018). *Construcción de vivienda social : ¿Motor para la inclusión? Impactos sobre el territorio y las estructuras de oportunidades de sus habitantes.* FLACSO. Sede Académica Argentina.
- Najman, M. A. (2020). ¿Relocalizados para vivir mejor? Condiciones de vida de hogares en un barrio de vivienda social. *Oculum Ensaïos*, 17. <https://doi.org/10.24220/2318-0919v17e2020a4542>
- Nardin, S. (2020). Intersectorialidad y relaciones Estado-sociedad civil en la política social habitacional bajo los gobiernos kirchneristas. *Cardinalis*, 14(8), 162-185.
- Natalucci, A. L. (2012). Los movimentistas. Expectativas y desafíos del Movimiento Evita en el espacio kirchnerista (2003- 2010). En *Vamos las bandas: organizaciones y militancia kirchnerista* (pp. 27-53). Nueva Trilce.
- Ossul-Vermeiren, I. (2018). Lo político de hacer hogar: una mirada de género a la vivienda autoconstruida. *Revista INVI*, 33(93), 9-51.
- Pacífico, F. (2019). *Producir la política desde las casas. Etnografía de procesos de organización colectiva de mujeres titulares de programas estatales* [Doctorado]. Universidad de Buenos Aires.
- Palombi, A. M. (2019). «De la villa al conjunto habitacional» Notas sobre el alcance de la Misión Sueños Compartidos en la Ciudad de Buenos Aires (2006-2011): el caso del conjunto Castañares. *Revista Cuestión Urbana*, 5(3).
- Raía, M. L. (2009). *Lucha, organización y subjetividad. Las transformaciones en la subjetividad de mujeres que participan en organizaciones de desocupados en Mendoza* (XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires). Asociación Latinoamericana de Sociología. <https://www.aacademica.org/000-062/1597>
- Rockwell, E. (2011). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos* (Paidós).
- Rodríguez, M. C. (2010). Las políticas habitacionales argentinas post 2001: Entre la gestión de la "emergencia" y la emergencia de la producción autogestionaria. *Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas y Autogestionadas*, 3.
- Rodríguez, M. C. (2012). La ecuación vivienda-trabajo en las políticas argentinas del nuevo milenio. En *Políticas de empleo y vivienda en Sudamérica* (pp. 119-144). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Rodríguez, M. C. y Arqueros Mejica, M. S. (2020). De pacientes a discentes: mujeres en la producción autogestionaria del hábitat. *Revista Nodo*, 14(28), 58-73. <https://doi.org/10.54104/nodo.v14n28.416>
- Rodríguez, M. C., Di Virgilio, M. M., Procípez, V., Vio, M., Ostuni, M., Mendoza, M. y Morales, B. (2007). *Producción social del hábitat y políticas en el Área Metropolitana de Buenos Aires: historia con desencuentros.* Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

- Semán, P. y Ferraudi Curto, M. C. (2013). La politicidad de los sectores populares desde la etnografía: ¿más acá del dualismo? *Laboratorio. Revista de Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social*, 25.
- Shore, C. (2010). La antropología y el estudio de la política pública: Reflexiones sobre la "formulación" de las políticas. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 10, 21-49.
- Spinelli Álvarez, H. (2011). *Sueños compartidos, experiencias compartidas: propuesta para la política de vivienda de interés social en Salvador de Bahía en base a la experiencia argentina de la Misión Sueños Compartidos* [Programa de Actualización Profesional en Hábitat y Pobreza Urbana en América Latina de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires]. <http://www.trentoengenharia.com.br/site-novo/wp-content/uploads/2016/02/ALVARES-H.-Suen%CC%83os-compartidos-experiencias-compartidas.pdf>
- Tabbush, C. y Caminotti, M. (2015). Igualdad de género y movimientos sociales en la Argentina posneoliberal: la Organización Barrial Tupac Amaru. *Perfiles latinoamericanos*, 23(46), 147-171.
- Varela, R. y Fernández Wagner, F. (2012). El retorno del Estado. Los Programas Federales de vivienda en el AMBA. En *Construyendo barrios. Transformaciones socioterritoriales a partir de los Programas Federales de Vivienda en el Área Metropolitana de Buenos Aires (2004-2009)* (UNGS).
- Vio, M., Morales, B., Rodríguez, M. C., Mendoza, M., Procipez, V., Ostuni, M. y Di Virgilio, M. M. (2007). *Producción social del hábitat y políticas en el Área Metropolitana de Buenos Aires: historia con desencuentros*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/iigg-uba/20100720101204/dt49.pdf>
- Vommaro, G. A. (2016). La participación política de los sectores populares en la Argentina reciente: Transformaciones históricas y nuevos desafíos conceptuales. En *Participación, políticas públicas y territorio: Aportes para la construcción de una perspectiva integral*. Universidad Nacional General Sarmiento.
- Vommaro, G. y Quirós, J. (2011). Usted vino por su propia decisión": repensar el clientelismo en clave etnográfica. *Desacatos*, 36, 65-84.
- Zibecchi, C. (2022). ¿Nuevas formas de sociabilidad y politicidad en torno a los cuidados? Los movimientos sociales desde la perspectiva de los cuidados. *La Ventana. Revista de estudios de género*, 6(55). <https://doi.org/10.32870/lv.v6i55.7410>